

Quito DM., 21 DE ABRIL 2017

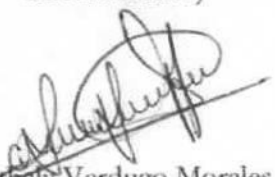
**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA
COMPAÑÍA JUMANDIPRO S.A.**

A los señores accionistas:

Cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2016 de la compañía **JUMANDIPRO S.A.**, a fin de dar cumplimiento a disposiciones legales.

- 1.1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento al estatuto social, la Ley de Compañías, y resoluciones de Junta General.
- 1.2. Los procedimientos de control interno aplicados se ajustan a las necesidades de la empresa, los mismos que permiten que los registros contables sean consistentes con las operaciones que realiza la compañía, de tal manera que el alcance de la revisión de la contabilidad es menor toda vez que los registros contables se sustentan en un buen procedimiento de control interno.
- 1.3. Las cifras presentadas en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del **2016**, reflejan la situación financiera a esa fecha y corresponden con los registros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Atentamente,


Nathaly Verdugo Morales
COMISARIO
CC. 1726360249